



INFORME DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

"ATRIBUTOS DE SAN ANTONIO"

PALACIO DE SAN TELMO (SEVILLA)

MAYO DE 2005

ÍNDICE

Introducción

1. Identificación del Bien Cultural.....2
2. Historia de Bien Cultural.....4
3. Datos Técnicos y Estado de Conservación.....5
4. Propuesta de Intervención.....7

Equipo Técnico

INFORME DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN "ATRIBUTOS DE SAN ANTONIO". PALACIO DE SAN TELMO (SEVILLA)

INTRODUCCIÓN

El presente informe diagnóstico recoge los datos técnicos básicos del Bien objeto de intervención: históricos, técnicos y de estado de conservación. En base a los mismos se realiza una propuesta de intervención en la que se recoge tanto el planteamiento del tratamiento a realizar como la metodología y criterios que regirán la intervención. Mediante este documento se da una visión global de las características de la obra, del modo en que va a ser intervenida y de las necesidades humanas, técnicas y materiales precisas para ejecutar el tratamiento de conservación y restauración.

Los estudios visuales y técnicos, fotografía y observación con lupa binocular para la recogida de datos previa al desarrollo documento, se han realizado en las dependencias y con la dotación técnica propia del Área de Intervención del I.A.P.H.

Los contenidos del informe se estructuran en los apartados de: identificación del Bien Cultural, historia del Bien Cultural, datos técnicos y estado de conservación, propuesta de tratamiento y documentación gráfica.

Este documento responde a lo establecido en la 1ª fase del punto 9 del pliego de prescripciones técnicas que rigen el servicio denominado: Conservación y restauración de piezas de orfebrería de la Capilla del Palacio de San Telmo.

Nº Registro: **O-98**

1. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN CULTURAL:

1.1.TÍTULO U OBJETO: Aureola, vara de azucenas de San Antonio y potencias del niño

1.2.TIPOLOGÍA: plata labrada

1.3.LOCALIZACIÓN:

1.3.1. Provincia: Sevilla.

1.3.2. Municipio: Sevilla.

1.3.3. Inmueble: Capilla Palacio de San Telmo

1.3.4. Ubicación: Retablo de San Antonio

1.3.5. Demandante del estudio y/o intervención: Consejería de Economía y Hacienda

1.3.6. Propietario: Consejería de Economía y Hacienda. Dirección General de Patrimonio.

1.4.IDENTIFICACIÓN ICONOGRÁFICA:

Atributo de santidad

1.5.IDENTIFICACIÓN FÍSICA.

1.5.1. Materiales y técnica:

Aureola: Plata abultada y repujada

Vara de azucenas: Soldadura, corte y plegado

Potencias: Fundición

1.5.2. Dimensiones:

Aureola: 22,5 cm por 23 cm por 0,07 cm

Vara de azucenas: 37 cm por 12 cm

Potencias: 8,8 cm por 4,4 cm por 0,02 cm

1.5.3. Inscripciones, marcas, monogramas y firmas:

No presentan

1.6. DATOS HISTÓRICOS-ARTÍSTICOS.

1.6.1. Autor/es: Juan de Garay

1.6.2. Cronología: 1725

1.6.3. Estilo: Barroco

1.6.4. Escuela: Sevillana

2.HISTORIA DEL BIEN CULTURAL

2.1.ORIGEN HISTÓRICO

El origen de las piezas esta ligado a la construcción de los retablos y más concretamente a las figura realizada por Duque Cornejo que sería la imagen titular del retablo. Según consta en el libro de La capilla de San Telmo de Mercedes Jos López existe un pago realizado a Juan de Garay por las potencias varas de plata a la imagen de San Antonio en 1725.

2.2.CAMBIOS DE UBICACIÓN Y/O PROPIEDAD

No ha tenido.

Los cambios de propiedad han ido unido con los del edificio (Colegio, Palacio, Seminario, Consejería de Presidencia)

2.3. RESTARACIONES Y/O MODIFICACIONES EFECTUADAS.

No presentan salvo las potencias que con la finalidad de dotar de mayor resistencia a la pieza se ha rellenado el reverso de la pieza con algún metal, posiblemente plomo.

2.4. EXPOSICIONES.

No ha tenido

2.5.ANÁLISIS ICONOGRÁFICO

Motivos florales en la aureola y en el centro la figura del Espíritu Santo, similar a la aureola de San José.

2.6.ANÁLISIS MORFOLÓGICO-ESTILÍTICO. ESTUDIO COMPARATIVO CON OTRAS OBRAS DEL MISMO AUTOR Y ÉPOCA

Notas bibliográficas y documentales

JOS LÓPEZ: La Capilla de San Telmo Diputación Provincial. Sevilla, 1976
Sevilla

SÁNCHEZ-LAFUENTE GÉMAR, Rafael: El arte de la platería en Málaga, Universidad de Málaga, Málaga, 1997

SANZ, Ma Jesús: La orfebrería sevillana del Barroco. Diputación Provincial. Sevilla, 1976 Sevilla

3. DATOS TÉCNICOS Y ESTADO DE CONSERVACIÓN

3.1. DATOS TÉCNICOS

Aureola:

Pieza de plata de circular compuesta por un solo elemento realizada mediante las técnicas de cincelado y repujado.

Vara de azucenas:

Pieza de plata que representa una ramo floral formada por un tallo y un ramillete azucenas. El tallo es liso tiene 30 cm de longitud y 0,5 cm de diámetro. El ramillete de azucenas tiene 3 flores de 4,5 cm por 4,2 cm y tres hojas de 4 cm por 1,5.

Las técnicas empleadas para la elaboración de las azucenas son el corte, el plegado y la soldadura. El tallo es una varilla de metal con una pieza fundida.

Potencias

Se conservan dos potencias de 3 que formaban el juego son de plata fundida de una sola pieza. Estructuralmente se diferencian tres elementos: el perno de anclaje de forma triangular y sección rectangular, un medallón y cinco rayos dos curvos, dos apuntados y uno rematado por una flor de lis.

3.2. INTERVENCIONES ANTERIORES

Aureola:

No presenta intervenciones anteriores

Vara de azucenas:

No presenta intervenciones anteriores

Potencias

Con la finalidad de dotar de mayor resistencia a la pieza se ha rellenado el reverso de la pieza con algún metal, posiblemente plomo.

3.3.ALTERACIONES

Aureola

Se encuentra en óptimo estado de conservación únicamente cabe destacar la presencia de depósitos de suciedad superficial, polvo y grasas, y el elevado grado de sulfuración que presenta la plata apareciendo cubierta por una capa negra continua y muy densa de sulfuros.

Vara de azucenas

Se encuentra en buen estado de conservación únicamente destaca la formación de sulfuros y óxidos de plata sobre toda la superficie la pieza y la pérdida de una flor y de cuatro hojas del ramillete de azucenas.

3.4.CONCLUSIONES

El estado de conservación de las piezas es bueno, no sufren daños importantes únicamente destacar el avanzado grado de corrosión superficial (sulfuros y óxidos) que presenta.

4. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

4.1. ESTUDIOS PREVIOS

Con objeto de establecer de forma definitiva el diagnóstico del estado de conservación y concretar aspectos de la intervención, será necesario realizar una serie de estudios previos que aporten información que no se deduce del examen organoléptico de la obra.

Examen no destructivo

Examen con lupa binocular, fotografías generales y de detalle. Mediante los resultados de estos exámenes será posible conocer aspectos inapreciables a simple vista.

Caracterización de materiales:

El estudio analítico necesarios para la intervención es el análisis mediante el microscopio electrónico de barrido, (técnicas SEM y EDX) de los metales y las capas de corrosión. Los resultados de los estudios informarán sobre los elementos presentes en las muestras, el porcentaje de cada uno de ellos, los compuestos que forman y la distribución de los mismos.

Para la recogida de muestras se tomarán del menor tamaño posible y de un lugar poco visible pero representativo de la obra.

Propuesta de toma de muestra:

Aureola:

Toma de muestra en polvo del interior de los orificios de la cogida de la aureola a la imagen.

Vara de azucenas:

Muestra en lámina del ramillete de flores de una de las hojas.

Muestra en polvo de la base de la varilla del tallo.

Potencias

Muestra en polvo del elemento de anclaje

Muestra en polvo del metal que cubre el reverso de las piezas

4.2 TRATAMIENTO

La metodología y criterios de intervención serán las adoptadas por el Centro de Intervención del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. La intervención se desarrollará mediante un equipo interdisciplinar que tomará las decisiones referentes a criterios de actuación y metodología de intervención durante el desarrollo de la misma.

Las fases de intervención se documentarán mediante gráficos y textos, y los trabajos estarán respaldados por los resultados de los estudios histórico-artísticos y científico-técnico.

La intervención será integral sobre los elementos constitutivos de la obra, primarán los criterios conservativos sin entrar en discordia con aspectos estéticos ni funcionales.

Se emplearán materiales de testada eficacia, buenas características ante envejecimiento y compatibilidad con los materiales constitutivos del original.

La toma de decisiones sobre aspectos de la intervención, recaerá sobre el grupo responsable y estarán guiadas por el máximo respeto del original, contemplando su función y sus valores estéticos. La justificación de las actuaciones quedará recogida en la memoria de intervención.

Posteriormente a la intervención se establecerán medidas preventivas de protección de la obra que favorezcan su óptima conservación.

Propuesta de intervención

- Estudios previos

- Limpieza:

La metodología y el nivel de limpieza se determinarán mediante la realización de catas de limpieza empleando métodos mecánicos y químicos

- Protección:

Por impregnación de resina sintética específica para la protección de metales nobles

- Memoria final

EQUIPO TÉCNICO

- Coordinador del Informe diagnóstico. Diagnóstico, propuesta de intervención y documentación gráfica: **Inés Fernández Vallespín**. Conservador-restaurador de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales (EPGPC).
 - Estudio histórico: **María del Valle Pérez Cano**. Historiador del Arte de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales (EPGPC).
 - Fotógrafo: **José Manuel Santos Madrid**. Fotógrafo de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales (EPGPC).
-

Sevilla a 31 de mayo de 2005

VºBº EL JEFE DEL CENTRO DE INTERVENCIÓN
EN EL PATRIMONIO HISTÓRICO

Fdo.: Lorenzo Pérez del Campo

